

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, FRENTE AL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN  
ESCOLAR EN EL INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DEL SAN MARTÍN DE  
TABIO CUNDINAMARCA DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017**

MARIO ORLANDO RODRIGUEZ CAMACHO  
FABIO ENRIQUE BERMUDEZ CORTES

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Posgrados y Formación Continua

Especialización de Derecho en Familia

Bogotá D.C

2018

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, FRENTE AL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN  
ESCOLAR EN EL INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DEL SAN MARTÍN DE  
TABIO CUNDINAMARCA DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017**

MARIO ORLANDO RODRIGUEZ CAMACHO  
FABIO ENRIQUE BERMUDEZ CORTES

Trabajo de Grado como requisito para optar por el título

Especialistas en Derecho de Familia

Docente:

Libia Patricia Pérez Quimbaya

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Posgrados y Formación Continua

Especialización de Derecho en Familia

Bogotá D.C

2018

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

## Contenido

<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>6</b>
<b>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>10</b>
<b>3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>10</b>
<b>4. HIPOTESIS .....</b>	<b>11</b>
<b>5. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>11</b>
<b>6. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....</b>	<b>11</b>
<b>7. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>8. MARCOS REFERENCIAL.....</b>	<b>17</b>
<b>8.1. MARCO TEORICO.....</b>	<b>17</b>
<b>8.2. MARCO HISTORICO .....</b>	<b>24</b>
<b>8.3. MARCO JURIDICO.....</b>	<b>27</b>
<b>9. DISEÑO METODOLOGICO .....</b>	<b>30</b>
<b>10. CONCLUSIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>11. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>32</b>

## RESUMEN

Este trabajo esencialmente está proyectado para ser una alternativa mediante la cual se busca disminuir los niveles de deserción escolar presentados en la Institución Educativa Departamental José del San Martín del Municipio de Tabio en niños entre los 6 y 10 años de edad, que desertan de la escuela por problemas de aprendizaje, a través de un programa enmarcado dentro de la política pública de Infancia y Adolescencia, con metodologías diferenciadas y fundamentadas en los planteamientos pedagógicos de JOHN DEWEY, el programa busca evitar la deserción escolar con un enfoque diferente a la escuela tradicional y a los métodos y didácticas que se imparten en la escuela para evitar su deserción y buscar su reinsertión luego de la aplicación del programa.

## **ABSTRACT**

This work is essentially designed to be an alternative through which it seeks to reduce the levels of school dropout presented in the Departmental Educational Institution José del San Martín of the Municipality of Tabío in children between 6 and 10 years of age, who drop out of school for learning problems, through a program framed within the public policy of Childhood and Adolescence, with differentiated methodologies and based on the pedagogical approaches of JOHN DEWEY, the program seeks to avoid school dropouts with a different approach to traditional school and the methods and didactic that are taught in the school to avoid their desertion and seek their reinsertion after the application of the program.

## 1. ANTECEDENTES

En la Actualidad existen diferentes trabajos relacionados con el problema de la deserción escolar a nivel de Latinoamérica, y Colombia. También existen herramientas útiles para comprender dicho fenómeno que puede ser encausado desde la dimensión social, sin desconocer que hay otras realidades, de tipo académico enfocadas en prevenir la deserción escolar, existen múltiples alternativas para enfocarse y darle solución al drama de la deserción escolar, que afecta a varios NNA en Colombia, algunos se preguntaría ¿Si una granja para los niños que estudian en el colegios campestres sería una herramienta didáctica para prevenir la deserción escolar? Quizás otros se preguntarían ¿Si los círculos literarios podrían motivar los procesos de lectura y escritura dentro del aula de clases, y evitar así la deserción escolar?, es así como desde diferentes realidades se aborda el problema, por lo cual es necesario enfocarnos dentro de la Política Publica de Infancia y Adolescencia del Municipio de Tabio Cundinamarca y darle una orientación de acuerdo al contexto en el que se desarrolló la Problemática.

Mercedes Jiménez, coordinadora de “emprendedores Juveniles” de la fundación social – BID de Colombia quien señalo que en el marco de las Políticas públicas integrales de juventud, el Municipio Colombiano de Bello ha generado un plan decenal hasta el 2016, que busca integrar a los jóvenes como sujetos de derechos.

Dentro de este plan se desarrolla un programa específico denominado “quid arte para la vida, participación y ciudadanía de la adolescencia y la juventud”, el cual busca fortalecer el autocuidado, la sociabilidad, el respeto, el ejercicio de los derechos humanos y la participación. Este programa tiene como estrategia pedagógica la formación para el desarrollo de la subjetividad, la promoción de la participación juvenil y la movilización social y política. Los principales resultados que se señalan se vinculan a un aumento en la cobertura bruta en educación y una disminución de la deserción. (Ministerio del Interior de Chile, 2008, pág. 37)

Una de las situaciones que actualmente genera consecuencias dramáticas, dentro del sistema educativo como dimensión social del problema, es la realidad que emerge entorno a la deserción escolar y a la garantía de una de una educación de calidad para los niños, es evidente que este aspecto resulta ser una situación de considerable importancia ya que es un factor que constantemente influye en el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes que frecuentan la escuela, por tal motivo se hace necesario detenerse un poco más al interior de esta situación, no se puede desconocer que muchos niños desertan de la escuela, porque presentan dificultades al momento de ser evaluados, y alcanzar los estándares de calidad, aun siendo muy complejo el tema, la situación toma más relevancia cuando la educación actual se orienta de manera importante hacia la evaluación educativa Cuantitativa, en el cual se puede evidenciar que existen parámetros estandarizados en esta

materia, en donde algunos niños no alcanzan mucho éxito por dificultades en el Aprendizaje.

por tal motivo no se puede desconocer que existen diferentes formas y Tiempos de aprendizaje, pero en ocasiones al mismo tiempo se hace necesario comprender que la deserción escolar por esta situación es constante. Una situación concreta se evidencia en los procesos de lectura – escritura, desarrollo del lenguaje y el cálculo matemático, y las comprensión de una segunda lengua, el manejo de la Atención, las dificultades de concentración, son acciones que logran tener la claridad sobre las necesidades educativas especiales, y el fomento de las acciones encaminadas a disminuir los niveles de deserción escolar, ya que actualmente el manejo que se le da a este tipo de problemáticas en los colegios no resulta ser el más adecuado, especialmente en las Instituciones públicas, debido al número de estudiantes, se evidencian la dificultad de fomentar la educación personalizada y atender estas realidades, de ahí la importancia de los nuevos métodos de aprendizajes, nuevas estrategias pedagógicas y nuevos programas que faciliten el manejo de estas problemáticas escolares y a la vez prevengan la deserción escolar y su impacto negativo en la sociedad.

Por su parte Jaime Bejarano secretario de educación del Municipio de Armenia en Colombia, y Rosario Ricardo oficial asistente de políticas básicas – educación de la UNICEF Colombia, realizaron una presentación de la estrategia y el modelo de intervención del municipio de Armenia, basada en una escuela activa en el Abordaje de la deserción a nivel comunitario.

También se mostró la presentación general del programa “*La escuela busca al niño*” en cuatro municipios colombianos, junto con los aprendizajes obtenidos durante su desarrollo, entre algunos de estos aprendizajes se encuentran los siguientes: las estrategias para la inclusión y la escolarización de la población requiere de la participación de toda la sociedad; el proceso de búsqueda y acercamiento a los niños niñas y adolescentes debe realizarse inicialmente en sus espacios cotidianos; la formación de docentes con disposición, honestidad, paciencia, capacidad de dar y recibir afecto, habilidades pedagógicas, vocación y compromiso, preparación y motivación para asumir las tareas complejas y responsabilidades que demanda la restitución del derecho a la educación debe ser prioritaria; crear metodologías flexibles y pertinentes, activas, cognoscitivas y de trabajo en grupo generan motivación y vínculo con el proceso de Aprendizaje. (Ministerio del Interior de Chile, 2008, págs. 34,35)

Queda claro que es a través de programas y responsabilidades sociales como se vislumbran las acciones y herramientas necesarias para darle solución al problema de la deserción escolar y garantizar el derecho a la educación, no es únicamente a través de propuestas pedagógicas que han desarrollado contribuciones científicas a lo

largo del tiempo, y han permitido comprender la existencia de elementos que pueden influir en la deserción escolar, entre ellos los problemas de Aprendizaje, su especial atención de tipo social se ha centrado no únicamente en la ciencia pedagógica sino además en los programas y políticas públicas que permiten orientar este drama.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el municipio de Tabio Cundinamarca, se han presentado varios casos de deserción escolar, entre los años 2016-2017, de los cuales ha tenido conocimiento las entidades administrativas del Municipio, como la Comisaría de Familia y la Secretaria de Integración Social encontrándose diferentes causas en el origen de este fenómeno, dentro de las cuales se destaca: La violencia escolar y/o “Matoneo”, el bajo rendimiento académico de los estudiantes, los problemas socio-económicos en la familia, las dificultades con profesores, la Violencia Intrafamiliar, falta de compromiso de los padres, las familias recompuestas y los problemas de Aprendizaje.

## **3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Ante la situación de deserción escolar en niños de 6 a 10 años, por Problemas de Aprendizaje durante los años 2016 - 2017 en el colegio Departamental José del San Martín del municipio de Tabio Cundinamarca, de qué manera se puede afrontar esta situación sin que se vea vulnerado el derecho a la educación y a la igualdad en de los niños que desertan de la Institución Educativa?

#### **4. HIPOTESIS**

Si existiese un programa educativo fundamentado en la pedagogía de JEAN DEWEY, dentro de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, del Municipio de Tabio Cundinamarca, se podría garantizar el derecho a la educación y a la igualdad en los niños de 6 a 10 años que desertan del colegio Departamental José del San Martín del municipio de Tabio Cundinamarca por problemas de aprendizaje.

#### **5. OBJETIVO GENERAL**

Implementar dentro de la política pública de infancia y adolescencia, del Municipio de Tabio Cundinamarca, una propuesta educativa, fundamentada en la Pedagogía de JOHN DEWEY, que le garantice el derecho a la educación y a la igualdad, a los niños y niñas de 6 a 10 años de edad, que desertan del colegio Departamental José del San Martín por presentar problemas de Aprendizaje.

#### **6. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Analizar las circunstancias y características propias con las que se presenta la deserción escolar de niños, de 6 a 10 años de edad, y la situación concreta de los problemas de Aprendizaje mediante intervenciones Psico – sociales y las complementarias de acuerdo a sus necesidades.

Proponer un plan de estudio especial dentro del programa educativo, para que los niños con problemas de Aprendizaje de los 6 a 10 años de edad, puedan aprender con metodologías y herramientas pedagógicas, enfocadas en la pedagogía de JONH DEWEY, prevengan la deserción escolar y faciliten posteriormente su reinserción al sistema educativo regular.

Identificar experiencias pedagógicas similares, en donde se hallan constituido proyectos educativos con experiencias Significativas, que permitan contribuir con otras alternativas en el desarrollo del proyecto.

## **7. JUSTIFICACIÓN**

Uno de esos dramas que más afectan nuestro entorno social, y que se conoce a través del sistema educativo, es la deserción escolar, Esta situación se presenta por diversos factores, que pueden ser por causas exógenas o endógenas, dentro de los factores exógenos, podemos encontrar que en nuestro país muchos NNA han desertado de la escuela, por múltiples razones, entre ellas, las tasas de pobreza, los embarazos a temprana edad, el consumo de sustancias Psicoactivas, el matoneo escolar, el desempleo de los padres.

También se encuentra, desplazamiento forzado, como otra de las causas de la deserción escolar, no terminando la problemática en la sola mención de las causas lo más dramático es que muchos NNA. Aparecen involucrados en diferentes situaciones catalogadas como antisociales, y con el trascurso del tiempo, los NNA, que desertan de la escuela, son víctimas de realidades como lo es el sicariato, explotación sexual y/o la trata de blancas, el crimen Organizado, la delincuencia Juvenil, las bandas criminales, el micro tráfico, las pandillas, las tribus urbanas, el consumo de drogas y alcohol, el tráfico de estupefacientes, las riñas callejeras, la explotación laboral de los niños materializado en las peores formas de trabajo infantil, el atraco a mano armada, el porte y uso de armas blancas, es decir diferentes acciones que se caracterizan por ser parte la atmosfera social que envuelve nuestro diario vivir. Además de todas estas realidades, no se puede desconocer que existen causas endógenas, Muchos niños que desertan de la escuela, también lo hacen por que afrontan situaciones desde su dimensión Personal, y estas son significativas al momento de influir en la deserción escolar, la violencia en el hogar, el maltrato infantil, en general la Violencia Intrafamiliar.

La violencia en la familia se refiere a las personas que viven en el entorno inmediato del niño y de las cuales depende, ya sea que se tenga o no lazos de parentesco.

La violencia contra los niños en la familia forma parte de un fenómeno más amplio de violencia doméstica, y está estrechamente vinculada en la mayoría de los casos a la violencia contra las mujeres. Los niños no solamente reciben daño al ser víctimas de ellos mismos de actos de violencia, sino por ser espectadores de maltrato así sus madres y de las relaciones de violencia que se presentan entre los miembros de la familia. En las familias con problemas de violencia el niño a menudo es testigo de la violencia entre los padres y se traumatiza con su incapacidad de proteger a la madre y sufre a largo y corto plazo problemas como ansiedad, pobre rendimiento escolar, desordenes de la conducta, incluyendo agresividad, baja autoestima e incapacidad para resolver problemas sociales. (Torrado, 2007, pág. 81)

Los problemas de Aprendizaje y conducta, la falta de educación en valores dentro de la familia, frágil impulso de los entes territoriales en el pobre impulso de espacios culturales y deportivos y artísticos en los entes territoriales. Además de las pobres reformas educativas, que existen dentro de nuestra sociedad, afectan la realidad concreta de cada niño en Colombia, si bien en

Colombia se producen leyes por “montón”, muchas quedan sobre el Papel, y en ocasiones la aplicación en conexión con la realidad resulta contradictoria, por tal motivo no son pocas las ocasiones en las que las leyes y las normas son excelentes como ideales, pero completamente contradictorias, al momento de analizarlas en un contexto real y concreto.

No se puede desconocer que actualmente, nuestro gobierno a través de modelos internacionales de educación “exitosos”, y en pro de mantener la “calidad Educativa” diseñan currículos y planes de estudios completamente estandarizados, que en muchas ocasiones someten el aprendizaje a la adquisición de saberes y competencias completamente sistematizadas y cuantificables, que no son nada favorables para los niños con problemas de Aprendizajes. Es de esta manera como nuestros niños que desertan de la escuela se encuentran en alto riesgo, no solamente desde la dimensión social, es decir enfrentados cada día a situaciones que los pueden llevar al delito, y a ser víctimas de una serie de circunstancias que engloban parte de los problemas del país. Además, el crecimiento en el desarrollo productivo del país se podría considerar atascado al identificar en los niños el presente y futuro de esta sociedad, fuera de la escuela cada día van a ser más pobres y menos competentes desde la dimensión productiva actualmente cuando el trabajo es cada día más calificado. Existen razones suficientes para transformar esta realidad, y comprender que hay herramientas suficientes para trabajar en pro de la sociedad, las personas deben ser cada día más capacitadas, por lo tanto todo trabajo enfocado en disminuir la deserción escolar es de

gran importancia para la sociedad. Así se podría construir escenarios que transformen la realidad, Además esta situación de la deserción en Colombia podría generar caos en las tasas de educación a nivel nación, pobre desarrollo social, pocas alternativas laborales, es decir si bien el riesgo social es importante también existen otros factores específicos de riesgo para los NNA, que desertan de las escuelas, de ahí la importancia de la protección a los niños en su derecho a la educación y en las de diferentes formas que este se pueda garantizar.

La protección, por lo tanto, se vincula a la idea de que el niño se encuentra en un periodo de vida caracterizado por una serie de necesidades especiales que, en parte, justifican su estatus como menor. Si esas necesidades no son cubiertas por los adultos o se vulnera su derecho a ser niño (o adolescente) se pierde la infancia irreversiblemente. Esto es lo que A. Meyer (2007: 85-104) denomino el discurso de la inocencia y de la vulnerabilidad y que, según C. Jenks (1996: 2-3) y R. Stainton (2003: 24-25) reelabora el discurso de los derechos de los niños hasta tal punto que prácticamente su incorporación como ciudadano en la sociedad, relegándolo irremediabilmente a un estatus perpetuo delegado. Desde este discurso, el niño debe ser establecido como sujeto de derechos de ciudadanía para poder ser protegido, pues sus derechos son el vínculo entre las necesidades de los niños /as y adolescentes y la obligatoriedad de las instancias públicas y de las familias de cubrirlas. A este respecto, las políticas culturales que se vienen desarrollando desde este discurso son, principalmente, a la protección especial del niño frente

a todo tipo de maltrato activo y/o pasivo (abusos sexuales, pederastia, explotación laboral, negligencia y abandono etc.) ya sea en el ámbito de lo privado (Familias) o en el ámbito de lo público (fundamentalmente Instituciones educativas) (Boyden, 2001: 198; Giroux, 1998: 31; Meyer, 2007: 89; Roberts, 2001: 54) (Ramiro, 2015, pág. 156)

## **8. MARCOS REFERENCIAL**

### **8.1. MARCO TEORICO**

¿Somos números?, quizás esta es la pregunta que muchos NNA pronunciaría hoy dentro de las Aulas educativas, ya que la realidad no es otra, no son pocas las ocasiones en las que la educación actual se organiza por medio de logros estandarizadas, para comprender la profundidad esta situación. Es necesario que en nuestros gobiernos caracterizados por entender la “calidad educativa” en términos netamente estadísticos, desarrollen nuevas formas de pensar con respecto a la agenda nacional de educación, situación que nos es ajena a la escuela de hoy, pues cada vez que surge una Política Pública, se mide en términos netamente numéricos. por otro lado evidentemente no hay que desconocer que la eficiencia en la acción del Estado también debe ser medible y cuantificable, y determinada por una variable de situaciones que

solamente en términos estadísticos son comprensibles, y necesarias en términos evaluativos, pero la situación es que nuestra educación en Colombia ha quedado bastante inducida en esos términos de la calidad empresarial, es claro que en una sociedad democrática y capitalista el control de ciertos fenómenos como el manejo del poder y de las jerarquías, requieren de abrirse paso a esas redes de la supervisión y control en el manejo de tales circunstancias de la educación en Colombia.

concretamente requieren el inicio de una serie de cambios, y es necesario llegar a comprender, que no solamente la educación estandarizada puede tener transcendencia dentro de las aulas de clase, ya que en este tipo de educación los planes, currículos, metodologías, auditorias, evaluaciones docentes, comités de evaluación, logros, indicadores de logros, metas, apreciaciones numéricas, etc., convierten a la educación en una experiencia de conocimiento cien por ciento teórica y poco pragmática, no se puede desconocer que las facultades donde se forman los docentes también han caído en el “teorismo”, esta es una problemática actual por resolver, si bien a través de las pedagogías transformadoras y las experiencias significativas se han logrado grandes avances a nivel Internacional para la educación Colombiana, hoy se destacan pedagogías propias de la educación, no sin antes manifestar que actualmente se siguen los métodos tradicionales en la educación, y esta sigue siendo muy teórica, y Poco Pragmática, pero no todo termina aquí, porque no se sabe cuándo esta situación cambiara. Ya que existen

metodologías arcaicas en la educación colombiana, sobre todo en la pedagogía tradicional, que aun tanta fuerza tiene en nuestro país, por otro lado, si bien es cierto lo mencionado anteriormente, no se puede desconocer dentro de estos marcos, resaltar importancia de resaltar el Pragmatismo y la labor educativa del pedagogo y filósofo Norteamérica JOHN DEWEY

El Mencionado Autor John Dewey, propuso claramente otra visión de la educación, en primer lugar, la educación debía tener para este autor un enfoque directo con la práctica de la democracia, es decir una educación para la ciudadanía, una educación que permitiera la participación equitativa del hombre en la sociedad y su influencia directa en la misma generara un sentido de trascendencia para los seres humanos, por tal motivo es necesario llegar a comprender que en el momento de iniciarse una propuesta pedagógica fundamentada en las ideas de este autor, se impactaba directamente en la sociedad. La relación entre pensamiento y acción, es uno de esos elementos que tiene relación directa con las circunstancias que rodean al hombre, es la esencia entre lo cognitivo y lo práctico, se hace necesario comprender que el pensamiento de JOHN DEWEY, al igual que sus ideas solamente eran comprensibles en la realidad, cuando un ideal se podía poner en práctica como experiencia del conocimiento, esto tomaba profundidad en la medida o contacto

con una experiencia real y significativa, era enriquecedor ya que se pasaba del pensamiento a la acción, y el conocimiento se convierte en una herramienta necesaria, llevando al estudiante a la investigación y a la práctica, una cosa es hablar de la experiencia en un ejercicio dentro de la clase de ciencias Naturales, con un simple pregunta ¿ puede ser el proceso de nacimiento de las plantas visto en el aula de clase una experiencia práctica significativa?

Otra muy distinta es tener la oportunidad de observar el proceso de crecimiento de las plantas a través de la huerta escolar, y ver las características propias de una especie de plantas y su fruto, por tal motivo se hace necesario valorar la experiencia.

Para Dewey el rasgo principal del pragmatismo no es la identificación entre pensamiento y acción, sino la condición inseparable entre cognición y propósito racional. La acción humana, racional, es siempre una acción que persigue un fin y que al igual que sostenía Peirce- está sujeta a autocontrol. Para Dewey es fundamental la noción de acción inteligente, y los valores son precisamente placeres que son consecuencia de la acción inteligente (LW 4, 129, 2017). Dewey sostenía también la idea de utilidad presente en James, distinta de un puro interés: Un concepto de la verdad que hace de ella un simple instrumento de ambición y exaltación privada es tan repulsivo que causa asombro que haya críticos que hayan atribuido ese concepto a unos hombres en su sano juicio.” Para Dewey la utilidad se refiere a aquello que sirve para reorganizar el modo de pensar, este es el peculiar instrumentalismo de Dewey, surgido de sus reajustes

del Pragmatismo, que trataba de abarcar a la vez sus aspectos lógicos y humanistas. Según el Instrumentalismo, el pensamiento da lugar a actos que modifican los hechos futuros haciéndolos más razonables y adecuados a los fines que nos proponemos. (Barrena, 2015, pág. 44)

La educación como herramienta social en John Dewey, también era asumida desde otra realidad ya que la educación según este autor servía como fundamento para el desarrollo de habilidades y destrezas desde las cuales se podía comprender cuál es la misión del ser humano en un mundo cambiante, la educación es fundamental para la vida en sociedad, y lo que ella implica en el actor, cuando la educación es un acto de democracia por excelencia. La escuela prepara al hombre por medio de Habilidades, criterios y conocimientos para influir de manera positiva en la sociedad, para el autor es evidente que la escuela es el escenario donde cobra sentido el criterio humano. Es por eso que desde este teórico una cultura útil solo es posible en donde teoría y práctica, pensamiento y acción vallan en el mismo contexto y se dirijan a los mismos fines, La meta de la educación en JOHN DEWEY, le permite al ser humano un crecimiento constante en su dimensión como ciudadano, desde otra dimensión, el rol del docente en esta pedagogía, está en aprovechar en el estudiante todas sus dimensiones para poner dar la imagen de un ser ético e integral, reincorporar a los temas de educación, la experiencia para la democracia como función principal de la educación, en donde se aprovechen todos los talentos sin desconocer todas las situaciones concretas donde el hombre puede interactuar, por tal motivo desde esta

dimensión se hace necesario identificar cuáles son los fenómenos que desde la educación impacta en el funcionamiento de una sociedad, democrática y participativa. La vida moral y democrática, en JOHN DEWEY, solo existe en la medida en la que el ser humano trabaja y se propone alcanzar dichos objetivos dentro de una sociedad, en donde se trabaja con interés y con dedicación para alcanzar las metas particulares.

En JOHN DEWEY, la escuela es un espacio de reflexión para experiencias relevantes, la educación era el principal instrumento de cambio para lograr una sociedad democrática.

A mediados de los años 60 aparecen los estudios transculturales en Psicología, se ponen en marcha diferentes miradas interdisciplinarias de los investigadores que elaboran nuevas respuestas para comprender las transformaciones de la vida social y mental e intervenir en la “ zona de construcción del aprendizaje” de los sujetos estos estudios despertaron la atención de los educadores, por cuanto son pioneros en establecer las variaciones que se presentan en la ejecución de las tareas intelectuales respecto de patrones particulares. Al respecto, por ejemplo, surgieron preguntas como: ¿Qué significa realizar la misma tarea en contextos distintos? ¿En que se basa el profesor para evaluar a los niños que alcanzan la resolución de la tarea y a los otros que fracasan?, ¿cuáles serían las formas de resolución de una misma tarea en ambientes diferentes?, ¿es posible establecer deliberadamente la misma tarea en

diferentes situaciones?, Desde esta perspectiva los estudios culturales parten de una hipótesis: La cultura entendida como un universo simbólico compartido por un grupo de sujetos, influye en las modalidades de pensamiento de cada uno de ellos, para aprender y en general procesar la información. (Cecilia Rincon y otros, 2004, págs. 128,129)

De ahí la importancia que dentro de esta pedagogía, se logró identificar elementos importantes para el desarrollo de la humanidad pero también para el conocimiento y educación de los niños que desertan de la escuela por no poder continuar sus estudios debido a la imposibilidad que tienen en el momento, cada día más se hace necesario identificar que los problemas derivados del aprendizaje se puedan orientar desde los planteamientos pedagógicos de JONH DEWEY, es necesario identificar mecanismo dentro de los cuales se puede concluir que el proceso educativo, pretenden alcanzar una educación de calidad y que a la vez sea una educación fundamentada, en donde las clases de lúdicas, artes, ética, la democracia, el trabajo especializado con Psicología, permitiría analizar el contexto real de la situación de los niños que desertan la escuela. La intervención en Fonoaudiología e intervención terapéutica pueda ayudar a comprender que dichos problemas de Aprendizajes son manejables mediante programas pilotos.

Puedo haber exagerado algo para poner bien de relieve las bases típicas de la antigua educación: la pasividad de su actitud, su mecánico manejo del niño y su uniformidad de programas y métodos. Puede resumirse bajo la afirmación de que el centro de gravedad cae fuera del niño. Está en el maestro, en el libro del texto, en cualquiera y en cualquier

parte, excepto en los instintitos y actividades inmediatas del niño mismo. Sobre esas bases poco hay que decir acerca de la vida del niño. Puede decirse mucho acerca del estudio del niño. Pero la escuela no es el lugar donde el niño vive. Ahora bien, el cambio que sobreviene en nuestra escuela es el traslado del centro de gravedad.

Es un cambio una revolución, muy semejante a la introducida por Copérnico, trasladando el centro de gravedad de la tierra al sol. En este caso el niño se convierte en el sol hacia el cual se vuelven las aplicaciones de la educación, es el centro respecto al cual se organizan. (Dewey, 1929, pág. 55)

## **8.2. MARCO HISTORICO**

La pedagogía de JOHN DEWEY, inicia a principios del siglo XX, en EEUU, en donde surge la corriente del pragmatismo, para esos tiempos el mundo estaba inmerso en otros escenarios cambiantes, y se hizo necesario, identificar que los elementos más trascendentales al momento de analizar el contexto que rodeo a la pedagogía de JOHN DEWEY, tuvieron una trascendencia a nivel mundial, que generaron cambios trascendentales en la historia de la humanidad, se dieron aspectos significativos dentro de los cuales se puede decir que esos elementos son fundamentales para comprender la sociedad de hoy. No se puede desconocer que actualmente es frecuente entender que son muchos los fenómenos desde los cuales se puede entender la realidad concreta en un mundo cambiante, por tal motivo se hace necesario identificar una serie de factores para comenzar este pequeño ensayo, dentro

de esos factores es necesario reconocer que, por aquellas épocas en EEUU, había terminado la Guerra de Secesión y finales de la primera guerra mundial, los EEUU estaba a las puertas de la Industrialización.

En EEUU, este proceso industrial inicio con el adelanto de numerosos descubrimientos que permitieron el desarrollo de los primeros experimentos científicos y adelantos tecnológicos que contribuyeron con la edificación del sistema capitalista mundial, por lo tanto desde esta perspectiva fue necesario analizar los diversos elementos culturales replegados para la época dentro de los que se destacan como importantes en el plano de las dimensiones humanas la Industrialización y teóricamente el pragmatismo, no se puede concebir que para el momento en el que J DEWEY, comprendió que era importante conocer las dimensiones desde las cuales actuar en cada realidad concreta del ser humano, por tal motivo no era predecible que los primeros toques de la democracia pura se identificaran en un contexto diferente al de los EEUU, pues dentro de esta nación fue evidente el conocimiento de ciertos fenómenos, fue el primer país que como estado se hizo independiente en AMERICA, con la Constitución Política de la época, por lo tanto se hace necesario reconocer que son muchos los fenómenos desde los cuales llegamos a comprender la realidad y el mundo que nos rodea, por este motivo para la época y para la filosofía y pedagogía moderna, J DEWEY, es un referente importantísimo en la pedagogía de la humanidad. La historia de los derechos de la Infancia y el progreso de la ciudadanía, en los contextos occidentales, nace con la necesidad y el interés de los estados por regular la

cuestión del orden social, en la medida en que dicha cuestión ha sido, traicionada, el campo de batalla para la definición de los espacios ciudadanos, adquiridos pero reprimidos por el Estado excluyente han sido las diferentes protestas sociales especialmente las Pacíficas.

Los cambios socio-políticos, acaecidos desde finales del siglo XVIII, en relación a la progresiva industrialización, en muchos de los países occidentales establecieron la necesidad por parte de los gobiernos de regular la sociedad emergente; cuyas claves de control se fundamentarían en las estrategias de protección (seguridad) y de educación (formación técnica y moral de la población) en las cuales los niños /as fueron ocupando un lugar privilegiado, en tanto que fueron considerados reflejo y síntoma de las (des) organización familiar (núcleo societario básico), una inversión en el futuro en el futuro de los estados – cada vez más industrializados y una pieza clave en el sostenimiento de unas sociedades cualitativamente diferentes a las tradicionales. (Ramiro, 2015, pág. 121)

Existen unos objetivos plenamente claros desde los cuales se desarrolla toda una tendencia moderna al momento de conocer las circunstancias que rodearon todo el fenómeno de la realidad cambiante en EEUU a principios del siglo XX, por lo tanto no es cierto que desde la perspectiva, actual se evidencia que el mundo era cambiante, ese crecimiento del sistema Capitalista fue algo antiguo, pero para la misma época en RUSIA, comunista se tenían problemas cada vez mayores en la comprensión de su

sistema socio-económico, por tal motivo es necesario saber que dentro de las actuales circunstancias de este mundo nos vemos expuestos a fenómenos cambiantes, existen razones desde los cuales empezar a comprender el mundo, para Norteamérica, no solo se dieron en la época grandes avances a nivel de cultura, también hubo avances en literatura, y pedagogía que pudieron cambiar la realidad.

En la actualidad no se entendieran esos avances también generados en materia de Educación En EEUU, sin los aportes de JOHN DEWEY, pero sobre todo en materia de avances en el desarrollo de las artes, la cultura, las investigaciones, la literatura, es decir ya que el contexto donde se desarrollaba la escuela de la época era netamente estático, es decir el enfoque se mira hacia la realidad cambiante desde la cual se conoce los diferentes fenómenos, por tal motivo se hace indispensable identificar los diferentes fenómenos que repercuten en el cambio de contexto es ahí donde está la importancia histórica de la situación concreta, uno de los fenómenos reconocidos dentro de la sociedad actual son los avances tecnológicos dentro de los cuales se reconocen herramientas necesarias para la construcción de nuestra realidad cotidiana,

### **8.3. MARCO JURIDICO**

Desde la Convención de los derechos del niño es necesario comprender el gran arsenal jurídico que existe actualmente con respecto a las situaciones y necesidades de los niños en el mundo, por otro medio es necesario iniciar y comprender que, para nuestra sociedad, se hace necesario entender que, así como la Convención de los

derechos del niño de 1989, y posteriormente la Constitución Política de Colombia de 1991 en especial el art 44. Las leyes 1098 de 2006, se destacan en materia de NNA muchas más normas, Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores, aspecto que debe ser muy conocido entre defensores y Jueces de Familia.

por tal motivo es indispensable el conocimiento además de una gran cantidad de normas, dentro de las cuales se destacan las siguientes, y que se adhieren a la Constitución Política de Colombia de 1991 desde el artículo 93, y su contenido programático alrededor de los demás tratados internacionales, destacándose la Convención Interamericana Sobre Restitución Internacional de Menores, en el Estado Colombiano el ICBF, es la entidad que concretamente restablece los derechos de NNA, además se cuenta en Colombia con la Convención Sobre Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños adicionalmente tenemos dentro de nuestro bloque de Constitucionalidad, La Convención Interamericana Sobre Obligaciones Alimentarias. La Convención Interamericana Sobre Tráfico Internacional de Menores, y el Convenio relativo a la Protección del Niño, La Convención Interamericana Sobre Conflictos de las Leyes en Materia de Adopción de Menores La Constitución Política de Colombia de 1991 art 44, 67, 13. Los artículos anteriores actúan en favor de los menores completándose con leyes como Ley 1098 del 2006 Ley 291 de 1996 Ley 1804 del 2016, Ley 1878 del 2018, Ley 124 del 1994,

Ley 724 del 2001, Ley 745 de 2002, Ley 1008 de 2006, Ley 1146 de 2007, Ley 1335 de 2009, Ley 1336 de 2009, Ley 1361 de 2009, Ley 1337 de 2010, Ley 1385 de 2010, Ley 1388 de 2010, adicionalmente como complemento a las manifestaciones del legislador se encuentran la Resolución 2438 de 2010, Resolución 003899 del 2010, Decreto 860 de 2010.

Desde los marcos jurisprudenciales bajo el principio internacional del INTERES SUPERIOR DEL MENOR, se encuentran también diferentes sentencias dentro de las cuales encontramos que existen realidades aún desconocidas, por tal motivo, es evidente que la existencia de una multitud de herramientas jurídicas para comprender mejor el mundo jurídico de los niños, es un hecho necesario e indispensable para comprender las acciones legales y garantizar siempre el PRINCIPIO INTERNACIONAL DEL INTERES SUPERIOR DEL MENOR, la Sentencia T-122 de 1993, Sentencia T – 487 de 1992, Sentencia C- 442 de 2009, Sentencia C-256 de 2008, Sentencia C- 900 de 2011, Sentencia T – 510 del 2003, Sentencia SU-337 de 1999, Sentencia T 1025 del 2002, Sentencia T 492- 2006, Sentencia T 560 A – 2007.

Es así como se logra comprender que además de normas necesitamos acciones y que consideremos que por más normas y sentencias de tribunales internacionales, que existan, no se puede llegar a comprender la existencia de toda una serie de fenómenos desde los cuales entender la realidad social que afecta a NNA, por lo tanto y hasta el momento es evidente la existencia de grandes elementos normativos para la interpretación y análisis en defensa de los derechos de los NNA, a la fecha no se puede desconocer que dichos fenómenos son herramientas que facilitan el desempeño de la justicia en favor de los NNA, por lo tanto no se puede desconocer que el diseño de las políticas y espacios de desarrollos no son los suficientes para la solución a miles de problemas que afectan la vida de muchos NNA.

## 9. DISEÑO METODOLOGICO

<b>TIPO</b>	<b>CLASE</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>
Tipo de Investigación	Descriptiva	Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo de población”.

Enfoque de la Investigación	Cualitativo	Se busca impactar sobre un problema a partir del análisis descriptivo de situaciones concretas por medio de bibliografías, entrevistas, referencias, trabajo de campo, documentos.
Método de la Investigación	Analítico	Se identifica a partir del análisis concreto de cada caso la realidad y causas concretas en problema de aprendizaje de cada niño, que deserta de la escuela.
Técnicas de recolección de datos	Documental	El problema se conoce por los oficios que remite las Instituciones educativas, los test de inteligencia, las valoraciones Psicológicas y sociales, El observador del estudiante, y los diagnósticos médicos.

## 10. CONCLUSIONES

Este trabajo es una herramienta importante, ya que logro evidenciar que dentro de la política Pública de Infancia y adolescencia, del Municipio de Tabio, no existe un programa que permite trabajar con un criterio pedagógico, basado en la teoría educativa de JOHN DEWEY, ya que los problemas de aprendizaje que se presentan en los niños que acuden a la Institución Educativa José del San Martín de Tabio Cundinamarca, en la básica primaria, no son trabajados a

partir de elementos que eviten la deserción escolar a temprana edad, y los problemas que esta acarrea en medio de la sociedad, son traumáticos, por lo tanto este programa puesto en marcha y con el enfoque diferencial es un Instrumento de tejido social, toda vez que en nuestra sociedad los niños que desertan están cada vez son más susceptibles, de los fenómenos antisociales, por lo tanto este programa al reducir la deserción escolar, se convierte en una herramienta de experiencias pedagógicas significativas que permiten construir un mejor desarrollo social emanado directamente del estado y representado por la entidad pública como el Municipio de Tabio, a través de la política pública de infancia y adolescencia, el programa pretender tener enfoques diferentes en educación.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Barrena, S. (2015). *Pragmatismo y Educacion* . Madrid : Cofas, S.A. Mostoles.
- Cecilia Rincon y otros, O. d. (2004). *Porque los niños van a la escuela y desertan del concimiento*. Bogota: Editorial Magisterio.
- Dewey, J. (1929). *La Escuela Y La Sociedad* . Madrid : Francisco Beltran.

Ministerio del Interior de Chile. (2008). *ESCUELA E INCLUSION*. SANTIAGO: FONDO DE NACIONES UNIDAS.

Ministerio del Interior. (2008 de 2008).

Ramiro, J. (2015). *Ciudadania E Infancias los derechos de los niños en el contexto de la proteccion* . Valencia: Tirant Humanidades .

Rincon, C. (2004). *Porque los niños van a la Escuela pero desertan del Conocimiento*. Bogota: magisterio.

SAGASTIZABAL, M. A. (2004). *Diversidad, Cultura y Fracaso escolar* . Buenos Aires : mexico.

Torrado, M. C. (2007). *Derechos de los Niños y las Niñas, Debates realidades y Pespectivas*. Bogota : Universidad Nacional de Colombia.

Universidad INCCA. (2006). *No sono vulnerables, escuela Y niñez en situacion de vulnerabilidad*. Bogota : Unincca.

